



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-7-  
L111 "EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN FAGME".

VALLENAR, 10 ENE 2011

0167

DECRETO EXENTO N° 0167 /  
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Mem.Nº017 de fecha 06 de Enero del 2011 del Jefe DAEM.
- 2.- Disponibilidad de Fondos FAGME .
- 3.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010, que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley Nº2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado como: "EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN FAGME".

2º Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-7-L111 "EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN FAGME".

3º Publíquese el llamado a Propuesta Pública para la ID 5351-7-L111 "EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN FAGME", en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

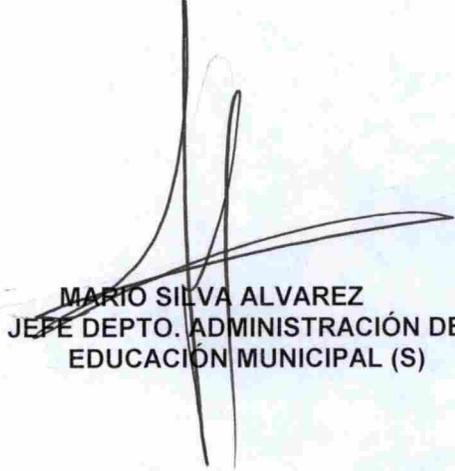
4º El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 12 de Enero del 2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
MARIO SILVA ALVAREZ  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria Finanzas DAEM.

KZR/MSA/MMC/tpgm